



MATERIALES & CONSTRUCCIONES

Milagro, 20 de Mayo del 2009

Oficio # 008 E&E-2009

Señor

Ab. Pedro Solines

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías y en Calidad de Gerente General de la compañía JAVANINVEST S.A expediente 118.879-05, y para los fines de Ley, le comunico:----

Que en libro de Acciones y Accionista, con fecha 22 de Mayo del 2008 constan registrado la siguiente transferencia de Acciones: ----

1.-El señor Edison Jaime García Toledo, portador de la cédula de ciudadanía # 090009388-1, cedió sus 160 acciones a favor de la Señora Guillermina Ana Carcelén Longo, portadora de la cédula de ciudadanía # 120040289-7 .

Las acciones son de un dólar de los estados Unidos de América cada una; y, la cessionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Ing. Iván Coello León
GERENTE GENERAL
JAVANINVEST S.A
C.I 1200442505

JAVANINVEST S.A.
E&E Materiales y Construcciones

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2009 MAY 21 8:37:12:15

RECORRIDO